

ACTA No.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BINFORMA BUSINESS INFORMATION SOLUTIONS S.A.

En el cantón Quito, ciudad de Quito hoy 22 de marzo de 2018, a las 09H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en El Espectador E8-13 y Últimas Noticias, Edificio El Espectador, con la presencia de la totalidad de los accionistas de la compañía Binforma Business Information Solutions S.A., conformado por:

- Señor José Santiago Alvarado Amoroso, por sus propios y personales derechos, propietario de 450 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de valor nominal, cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 450 votos; y
- Señor Juan Alberto López Espinoza, por sus propios y personales derechos, propietario de 450 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de valor nominal, cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 450 votos.

Quienes aceptan la celebración de la presente Junta General Universal ordinaria sin convocatoria previa, como lo autoriza la ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2017;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2017, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES;
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017;
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el periodo de un año y fijar su remuneración;

Aceptando el orden del día por los accionistas de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Juan Alberto López Espinoza y actúa como Secretario el señor Hugo Giovanny Vera Flores.

Por secretaría se establece la presidencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los accionistas, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y el Presidente Ad-Hoc

Pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se resuelven de la siguiente manera:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el ejercicio económico 2017:

Se procede a dar lectura del informe del señor Gerente General de compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017. Al respecto el presidente Ad-Hoc, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Gerente General ha sido aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2017:

Se procede a dar lectura del informe presentado por el comisario, el señor Lizardo Eugenio Alvarado Alvarado correspondiente al ejercicio económico 2017. Al respecto el Presidente Ad-Hoc, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Comisario de la compañía ha sido aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2017, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES;

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES. Los Estados Financieros son expuestos por el Secretario, y una vez revisados los mismos, el Presidente Ad-Hoc mociona que éstos sean aprobados.

Luego de las respectivas deliberaciones, y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por los accionistas, el secretario proclama que los estados financieros han sido aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017;

El presidente, procede a exponer que la compañía obtuvo Utilidad en el ejercicio 2017. El accionista Juan Alberto López Espinoza mociona que el valor total de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2017 luego de realizar las deducciones correspondientes sea repartido en su totalidad a los accionistas,

Los accionistas aprueban la referida moción de manera unánime.

5.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario Principal y Suplente para el periodo de un año y fijar su remuneración;

El presidente Ad-Hoc mociona que se reelija como Comisario al señor Lizardo Eugenio Alvarado Alvarado por un periodo de un año. Luego de una corta deliberación, el Secretario proclama que la moción del Presidente Ad-Hoc ha sido aprobada por unanimidad y se reelige al señor Lizardo Eugenio Alvarado Alvarado como comisario. Adicionalmente la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve que los honorarios del Comisario sean fijados por el Gerente General de la Compañía.

Se deja constancia que los miembros de la administración y fiscalización de la compañía no han participado en la votación para resolver los puntos a tratarse en la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de Conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Tratado el orden del día, se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal ordinaria de Accionistas a las 10h00 y para constancia de lo expresado, firman los Accionistas, el Presidente Ad-Hoc y el Secretario que certifica, el lugar y fecha indicada.



José Santiago Alvarado Amoroso

GERENTE GENERAL

BINFORMA BUSINESS INFORMATION

SOLUTIONS S.A.

ACCIONISTA



Juan-Alberto López Espinoza

PRESIDENTE

BINFORMA BUSINESS INFORMATION

SOLUTIONS S.A.

ACCIONISTA



Ing. Hugo Giovanny Vera Flores

SECRETARIO

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BIFORMA BUSINESS INFORMATION SOLUTIONS S.A.

En el cantón, ciudad de Quito hoy 22 de Marzo de 2018, a las 09h00, antes de declarar instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía BIFORMA BUSINESS INFORMATION SOLUTIONS S.A., el secretario procede a efectuar la Lista de Asistentes a la Indicada Junta General.

Los accionistas presentes, la clase, el valor de las acciones y el número de votos que les corresponde es el siguiente:

- Señor José Santiago Alvarado Amoroso, por sus propios y personales derechos, propietario de 450 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de valor nominal, cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 450 votos.
- Señor Juan Alberto López Espinoza, por sus propios y personales derechos, propietario de 450 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de valor nominal, cada una pagada en su totalidad; correspondiéndole por lo tanto 450 votos.
- Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el Presidente Ad-Hoc y el Secretario que certifica.



Juan Alberto López Espinoza
PRESIDENTE AD-HOC



Hugo Giovanny Vera Flores
SECRETARIO